

MEMORANDO

La Estrella, Antioquia, 13-09-2023

N° 2023140320218313 ALRAC-GA-GTH-DATH-14032

PARA: Coronel. (RA) Freddy Quintero Oliveros  
Director Regional Antioquia-Chocó

DE: PD. Jenny Jiménez Franco,  
Encargada de la supervisión de los contratos de SST.

ASUNTO: Solicitud iniciación de procesos contractual Mínima Cuantía.

Con toda atención me permito solicitar a mi Coronel (RA) Freddy Quintero Oliveros Director Regional Antioquia-Chocó, autorice a quien corresponda realizar la apertura del siguiente proceso contractual así:

<i>Prestación del servicio preventivo y correctivo de fumigación, desinsectación, desratización y control de roedores y marsupiales dentro de las instalaciones, productos, maquinaria, equipos tecnológicos, muebles y enseres, entre otros. como también la inmunización, desinfección de ambientes, lavado y limpieza con desinfección y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable en las unidades de negocio y oficinas de la regional Antioquia chocó.</i>	<i>Por valor de \$38.700.000</i>
--	----------------------------------

Cordialmente,

Jenny Jimenez  
Franco

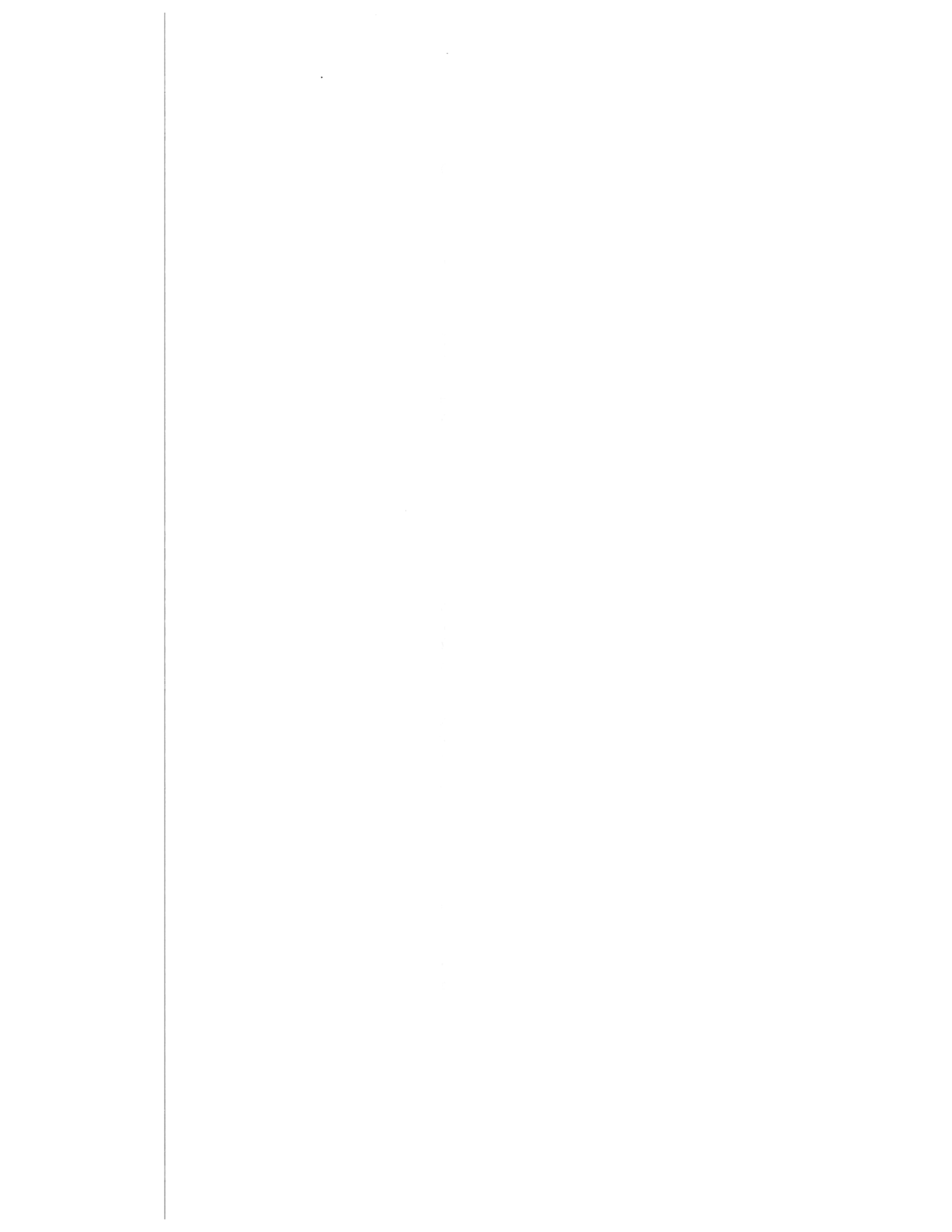
Firmado digitalmente por  
Jenny Jimenez Franco  
Fecha: 2023.09.13  
10:20:47 -05'00'

PD. Jenny Jiménez Franco,  
Encargada de la supervisión de los contratos de SST

Aldemar  
Penagos

Firmado digitalmente  
por Aldemar Penagos  
Fecha: 2023.09.13  
10:27:32 -05'00'

Revisó: PD. Aldemar Penagos  
Cargo: Coordinador Administrativo





AGENCIA LOGÍSTICA  
FUERZAS MILITARES

No. **9177**

Fecha: **13 SEP 2023**

DE: **Administrativa**

PARA: **Contratos**

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

**seco hallazgo!**


**Autorizado**

**Iniciar proceso**

PLAZO:

**F. O. O.**

FIRMA

FICHA TÉCNICA														
PRODUCTO:	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA													
CPC NIVEL 5	88122													
CPC NIVEL 9	881220011													
PRECIO DE ADHESIÓN	12,28 USD <span style="float: right;">No incluye IVA</span>													
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS														
N°	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN												
1	CONDICIONES DE ELABORACIÓN DEL BIEN	<p>* Los materiales empleados en la confección, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad.</p> <p>* Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas</p> <p>* El proveedor catalogado está obligado a mantener la garantía técnica de confección de las prendas por el lapso de un (1) año.</p> <p>* La materia prima será exclusivamente de origen nacional.</p>												
2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN/ EXPERIENCIA	<p>- Copias de certificado (s) de capacitación de al menos 60 horas; o copias de certificado (s), contrato (s) que respalden experiencia de por lo menos un año. Las copias de los certificados que se presenten deberán tener relación con la fabricación/ elaboración del producto, determinado en la presente ficha técnica, ser legibles y podrán acumularse para cumplir con la capacitación o Carnet de calificación artesanal.</p>												
3	CONDICIONES PARTICULARES DEL BIEN													
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TELA</td> <td>Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m<sup>2</sup> (+/-5 gr/m<sup>2</sup>), con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional.</td> </tr> <tr> <td>COLOR</td> <td>A definir</td> </tr> <tr> <td>DISEÑO</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado)</li> <li>• Manga corta con puños tejidos.</li> <li>• Un bolsillo de forma rectangular ubicado en el lado frontal de la prenda al costado superior izquierdo con doble costura a nivel de bordes, el borde inferior en V.</li> <li>• 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello.</li> <li>• Terminado exterior en doble costura.</li> <li>• Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado.</li> <li>• Terminado interior en costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos), ambas costura donde amerite</li> <li>• Abertura lateral inferior con reata.</li> <li>• Doblillos en bajos</li> </ul> <p>Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección</p> </td> </tr> <tr> <td>ETIQUETA</td> <td>La etiqueta deberá estar colocada en el interior de la prenda con la talla, nombre del fabricante, RUC y teléfono de contacto. Cumplir con la norma NTE INEN 1 875:2004 y RTE INEN 013:2013.</td> </tr> <tr> <td>TALLAS</td> <td>Una vez generada la orden de compra la entidad contratante podrá solicitar muestras de la prenda y/o toma de medidas.</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TELA	Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m <sup>2</sup> (+/-5 gr/m <sup>2</sup> ), con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional.	COLOR	A definir	DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado)</li> <li>• Manga corta con puños tejidos.</li> <li>• Un bolsillo de forma rectangular ubicado en el lado frontal de la prenda al costado superior izquierdo con doble costura a nivel de bordes, el borde inferior en V.</li> <li>• 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello.</li> <li>• Terminado exterior en doble costura.</li> <li>• Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado.</li> <li>• Terminado interior en costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos), ambas costura donde amerite</li> <li>• Abertura lateral inferior con reata.</li> <li>• Doblillos en bajos</li> </ul> <p>Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección</p>	ETIQUETA	La etiqueta deberá estar colocada en el interior de la prenda con la talla, nombre del fabricante, RUC y teléfono de contacto. Cumplir con la norma NTE INEN 1 875:2004 y RTE INEN 013:2013.	TALLAS	Una vez generada la orden de compra la entidad contratante podrá solicitar muestras de la prenda y/o toma de medidas.
		DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS											
		TELA	Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m <sup>2</sup> (+/-5 gr/m <sup>2</sup> ), con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional.											
		COLOR	A definir											
DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado)</li> <li>• Manga corta con puños tejidos.</li> <li>• Un bolsillo de forma rectangular ubicado en el lado frontal de la prenda al costado superior izquierdo con doble costura a nivel de bordes, el borde inferior en V.</li> <li>• 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello.</li> <li>• Terminado exterior en doble costura.</li> <li>• Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado.</li> <li>• Terminado interior en costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos), ambas costura donde amerite</li> <li>• Abertura lateral inferior con reata.</li> <li>• Doblillos en bajos</li> </ul> <p>Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección</p>													
ETIQUETA	La etiqueta deberá estar colocada en el interior de la prenda con la talla, nombre del fabricante, RUC y teléfono de contacto. Cumplir con la norma NTE INEN 1 875:2004 y RTE INEN 013:2013.													
TALLAS	Una vez generada la orden de compra la entidad contratante podrá solicitar muestras de la prenda y/o toma de medidas.													
		<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td>34</td></tr> <tr><td>36</td></tr> <tr><td>38</td></tr> <tr><td>40</td></tr> <tr><td>42</td></tr> </table>	34	36	38	40	42							
34														
36														
38														
40														
42														